
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-045-2021
"SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS
PUBLICOS DE TIJUANA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número OM-CESPT-045-2021, correspondiente al " SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA".


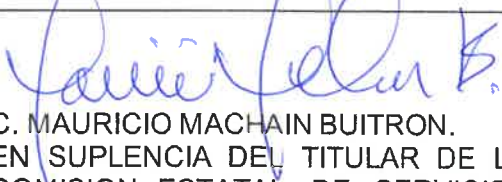

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:15 horas del día 16 de marzo de 2021, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Haciéndose constar que al presente acto no se presentó ningún licitante interesado en participar ni se recibieron proposiciones a través del servicio postal o mensajería, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se **DECLARA DESIERTA** la presente licitación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:18 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. MAURICIO MACHAIN BUITRON. EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA VOCAL</p>
 <p>C. JOSHUA EMMANUEL PACHECO RAMIREZ. EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL</p>	

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes participantes.